

INFORMATIVO N° 13

CANDIDATURAS ACEPTADAS Y DECLARADAS VÁLIDAS

ELECCIONES DE DECANOS/AS DE LAS FACULTADES DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO; DE INGENIERÍA; DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES; Y DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LOS ALIMENTOS.

DE : **Comité General de Organización Electoral**
A : Comunidad de la Universidad del Bío-Bío.
MATERIA : Candidaturas aceptadas y declaradas válidas en elecciones de Decanos/as de las Facultades de Arquitectura, Construcción y Diseño; de Ingeniería; de Educación y Humanidades; y de Ciencias de la Salud y de los Alimentos.
FECHA : Concepción-Chillán, 14 de octubre de 2025.

Estimada comunidad universitaria, mediante el presente documento venimos en informar lo siguiente:

Con fecha 14 de octubre de 2025, en el marco de las elecciones de Decanos Decanas de las Facultades de Arquitectura, Construcción y Diseño; de Ingeniería; de Educación y Humanidades; y de Ciencias de la Salud y de los Alimentos; habiéndose dado cumplimiento a las formalidades y plazos, y verificándose que los/as candidatos/as cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Elecciones, Decreto Universitario exento N° 6.200/2025, el Comité General de Organización Electoral declara que se aceptan y declaran válidas las siguientes candidaturas:

En la Facultad de Ingeniería:

- Patricio Álvarez Mendoza.
- Claudia Bañados Castro.

En la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño:

- Hernán Barría Chateau.

En la Facultad de Educación y Humanidades:

- Fancy Castro Rubilar.

En la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos:

- Carmen Luz Muñoz Mendoza.
- María Pía Gianelli Barra.

INTEGRANTES TITULARES:

Patricia Becerra A. (Presidenta)
Gonzalo Collao I.
Clemente Rubio M.
Felipe Sandoval T.
Rocío García D.

SUPLENTE:

Julio Alarcón E.
Luis Ceballos A.
Elizabeth Quintrileo L.
Juan Sandoval S.
Verónica Echeverría S.

Romina Bazaes M.
SECRETARIA